



**Dirección de Secretaría General**

**RESOLUCIÓN N° 935**

**EL SECRETARIO GENERAL**

**CERTIFICA**



Que, la Cámara Edilicia en Sesión Ordinaria del 20 de marzo del año 2018,

**CONSIDERANDO**

El oficio según guía de documentos externos N° G – 2002 con fecha de recepción del 12 de marzo del 2018, suscrito por el señor Juan Manuel López, Representante de la Comisión de Evaluación y Selección, Vicepresidencia del Instituto Mejores Gobernantes A.C. del país de México.

Que, el Prof. Kléver Ron, Alcalde del Cantón Tena, es GANADOR DEL PREMIO INTERNACIONAL MAYA 2018 escogido entre los mejores servidores públicos de Iberoamérica, al que se le entregará una estatuilla personalizada en diseño artesanal y reconocimiento impreso;

Que, el Instituto Mejores Gobernantes IMG, invita a participar en el Seminario Internacional "Gobierno de Resultados", y es un organismo de la sociedad civil, que tiene como propósito contribuir al fortalecimiento de los servidores públicos a través de la formación, evaluación y reconocimiento de la Gestión Pública, de conformidad con estándares internacionales para contar con mejores Gobernantes;

Que, el contenido del seminario comprende: 1. Gobierno Innovador, 2. Coaching Político, 3. El Poder, 4. Retrato Emocional, 5. La importancia del media Training, 6. Polarización Política, 7. Mejor Servidor Público;

Que, la investigación cualitativa y cuantitativa de opinión sobre el desempeño público, realizado por la Comisión de Evaluación y Selección, del Instituto Mejores Gobernantes A.C. del País de México, escogió al Ejecutivo Cantonal para tan importante reconocimiento a nivel internacional, e invita al seminario Gobiernos de Resultados a efectuarse en la misma sede,

**RESOLVIÓ**

1. Autorizar la salida del País al señor Alcalde Prof. Kléver Ron desde el 26 hasta al 29 de abril del 2018; y, aprobar su asistencia al Seminario Profesional sobre "Gobierno de Resultados", que se realizará en la ciudad de México.
2. Se declara la presente resolución con carácter de urgente

Tena, 20 de marzo del año 2018.

*[Firma]*  
Ab. Alan Lovato Hidalgo

**DIRECTOR DE SECRETARÍA GENERAL**

**Enviado a:**

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Señores Concejales
- ✓ Comunicación Corporativa
- ✓ Unidad de Prosecretaría
- ✓ Dirección Financiera
- ✓ Dirección Administrativa
- ✓ Archivo



*[Firma]*  
2018-03-21  
15:00

